DAF/UOC N° 014/2023

DICTAMEN

A : Lic. Patricia Villalba Samudio, Directora DAF. -

DE : Lic. Marcos Villalba Paredes, Jefe Interino de la UOC. -

FECHA : 08/06/2023

ASUNTO : Precios referenciales – CO N° 06/2023 "ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA EL INTN". – ID 431732

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

Me dirijo a usted en mi carácter de Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC),dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) y por su digno intermedio a la Dirección General, a los efectos de poner a conocimiento de la Máxima Autoridad el presente Dictamen, mediante el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del proceso de la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2023 "ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA EL INTN" ID 431.732***, en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Precios referenciales de los servicios.
- Resolución INTN N° 311/2023 *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA REPROGRAMACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, SE APRUEBAN LAS BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LLAMADOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003".*

Marco legal

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003".
- La Ley N° 7050/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
- El Decreto N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050/2023.

Análisis y Conclusión

En el proceso de análisis para la obtención de los precios de referencia, se cotejaron los datos contenidos en el Formulario de Análisis de Precios Referencia remitido, verificando que se dio estricto cumplimiento a los principios de economía y eficiencia consagrados en el Artículo 4° de la Ley N° 2051/2003 y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

De este modo, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha verificado que se ha recurrido a 2 (dos) de las 4 (cuatro) fuentes enumeradas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 como producto de las Especificaciones Técnicas requeridas para la ADQUISICION DE SFGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA EL INTN. En ese contexto, el precio referencial fue obtenido a través del promedio de:

- 2 (dos) presupuestos remitidos por potenciales oferentes
- 1 (un) precio histórico (CCO ID N° 411.938)

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales, por lo que se remite el presente Dictamen con toda la documentación respaldatoria correspondiente.

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

DAF/UOC N° 014/2023

ANEXO I – FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 08 de junio de 2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: Seguro Contra Todo Riesgo para el INTN.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2° del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Items	Descripcion	Cuadro Comparativo de Ofertas - ID ° 411938						Presupuesto Oferente 1	Presupuesto Oferente 2	Precio de Mercado o página web (4)	Precio Referencial para el Llamado
		El Productor S.A.	Aseguradora Tajy Pro. Coop. S.A.	Aseguradora Yacyreta	Rumbos S.A. de Seguros	Nobleza Seguros	Observaciones				
1	Seguro de Fidelidad de Empleados	4.500.000	2.250.000	2.160.000	2.250.000	4.800.000	Items 2 del ID 411938	3.000.000	6.000.000	-	3.565.714
2	Seguro contra robo/asalto	14.400.000	12.000.000	9.600.000	9.600.000	28.800.000	Items 3 del ID 411938	22.239.966	36.000.000	-	18.948.567
3	Seguro de valores en tránsito y en caja fuerte	4.500.000	4.500.000	3.600.000	3.600.000	7.200.000	Items 4 del ID 411938	8.340.000	9.000.000	-	5.820.000
4	Seguro contra daños climáticos, explosión, derrumbes y relacionados	10.072.960	41.970.670	30.218.882	33.576.536	40.291.843	Items 5 del ID 411938	50.364.804	50.364.804	-	36.694.357
5	Seguro de Vehículos	237.069.691	192.369.682	209.807.778	319.285.779	302.917.901	Items 6 del ID 411938	316.183.104	312.000.000	-	269.947.705
6	Seguro de Vehículos	-	-	-	-	-	-	49.872.096	44.000.000	-	46.936.048

Precio (1)	**Cuadro Comparativo de Ofertas - ID ° 411938**
Precio (2)	**Presupuesto Oferente 1 – ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.**

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

Precio (3)	**Presupuesto Oferente 2 – ASEGURADORA EL ESTE S.A.**
Precio (4)	----------

Observaciones: Se aclara que el Presupuesto inicialmente fue cotizado para 7 ítems. A la fecha el mismo sufre la siguiente modificación el ítem 1 que contempla Seguro de vida es eliminado del llamado en cuestión, ya que el Decreto 8759/2023 estipula que no corresponde. Por tal motivo se visualiza 7 ítems en el Presupuesto utilizado para el Precio de Referencia.

Firma:	
Preparado por:	**Lic. Marcos Villalba Paredes**
Dependencia	UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

Cuadro Comparativo de Ofertas - Adquisición de Seguros para el INTN - ID: 411938

					EL PRODUCTOR S.A.		ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A.		ASEGURADORA YACYRETA		RUMBOS S.A. DE SEGUROS		NOBLEZA SEGUROS				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio referencial	Cantidad	Precio unitario (Gs.) (Iva incluido)	Precio total (Gs.)	Precio unitario (Gs.) (Iva incluido)	Precio total (Gs.)	unitario (Gs.)(Iva incluido)	Precio total (Gs.)	unitario (Gs.)(Iva incluido)	Precio total (Gs.)	Precio unitario (Gs.)(Iva incluido)	Precio total (Gs.)	Sugerido a adjudicar	Variación	Margen de preferencia
1	84131603-001	Seguros accidentes personales	2.250.000	1	21.400.000	21.400.000	750.000	750.000	2.000.000	2.000.000	1.750.000	1.750.000	1.800.000	1.800.000	750.000	-67%	No
2	84131514-001	Seguros de fidelidad de empleados	6.000.000	1	4.500.000	4.500.000	2.250.000	2.250.000	2.160.000	2.160.000	2.250.000	2.250.000	4.800.000	4.800.000	2.250.000	-63%	No
3	84131501-001	Seguro contra robo/ asalto	36.000.000	1	14.400.000	14.400.000	12.000.000	12.000.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000	28.800.000	28.800.000	12.000.000	-67%	No
4	84131501-005	Seguros de valores en transito y en caja fuerte	9.000.000	1	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	3.750.000	3.750.000	3.600.000	3.600.000	7.200.000	7.200.000	4.500.000	-50%	No
5	84131501-006	Seguros contra daños climaticos, explosión, derrumbes y relacionadas.	50.364.804	1	10.072.960	10.072.960	41.970.670	41.970.670	30.218.882	30.218.882	33.576.536	33.576.536	40.291.843	40.291.843	41.970.670	-17%	No
6	84131503-001	Seguro de vehiculos	505.148.669	1	237.069.691	237.069.691	192.369.682	192.369.682	209.807.778	209.807.778	319.285.779	319.285.779	302.917.901	302.917.901	192.369.682	-62%	No
			608.763.473		291.942.651	-	253.840.352		257.536.660	-	370.062.315	-	385.809.744	-	253.840.352		

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Interina Dpto. Patrimonio
INTN

Abg. Luis M. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

Asunción, 17 de mayo de 2023

Señores. Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

Presente:

REF.: Carta Oferta solicitada para precio referenciales

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Suma asegurada	Precio total
1	Seguro de fidelidad de empleados	Unidad	UNIDAD	1	150.000.000	3.000.000
2	Seguro contra robo / asalto	Unidad	UNIDAD	1	800.000.000	22.239.996
3	Seguro de valores en transito y en caja fuerte	Unidad	UNIDAD	1	300.000.000	8.340.000
4	Seguro contra daños climaticos, explosion, derrumbes y relacionados	Unidad	UNIDAD	1	16.788.267.842	50.364.804
5	Seguro de vehiculos	Unidad	UNIDAD	1	6.873.875.810	316.183.104
6	Seguro de vehiculos	Unidad	UNIDAD	1	1.108.268.674	49.872.096
	TOTAL				**26.020.412.326**	**450.000.000**

Francisco Jará
Opto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Señores:
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.
Presente:

Ref.: Solicitud de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en nombre y representación de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Seguro de fidelidad de empleados	Unidad	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
2	Seguro contra robo / asalto	Unidad	UNIDAD	1	36.000.000	36.000.000
3	Seguro de valores en transito y en caja fuerte	Unidad	UNIDAD	1	9.000.000	9.000.000
4	Seguro contra daños climáticos, explosión, derrumbes y relacionados	Unidad	UNIDAD	1	50.364.804	50.364.804
5	Seguro de vehículos	Unidad	UNIDAD	1	312.000.000	312.000.000
6	Seguro de vehículos (a subastar)	Unidad	UNIDAD	1	44.000.000	44.000.000
					Precio Total	457.364.804

Atentamente.

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.